



Gobierno de
México



INFONAVIT PARA LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES Y MIGRANTES

19 de marzo 2026



2026
año de
Margarita
Maza

En el Infonavit existen dos Regímenes de Aportaciones:



Ordinario

- Trabajadores con relación laboral.
Con aportación patronal (5%)

Extraordinario

- **Trabajadores independientes (con pago directo)**
 - ✓ Migrantes (mexicanos en Estados Unidos).
 - ✓ Profesionistas: periodistas, músicos, médicos, etc.
 - ✓ Comerciantes
 - ✓ Trabajadores Agrícolas
 - ✓ Personas Trabajadoras del hogar

Ahorro en la Subcuenta de Vivienda



Gobierno de
México



- Cuando un trabajador en el **régimen ordinario** se da de alta en el Sistema de Seguridad Social, **recibe obligatoriamente:**



Beneficios de salud



Retiro



Vivienda (Infonavit)

- Para los **trabajadores independientes** el beneficio de **vivienda es optativo.**



Todos los que aportan en la Subcuenta de Vivienda tienen los siguientes beneficios:



Las aportaciones incrementan ahorro y **generan intereses**



Se pueden ocupar:
Para un crédito de vivienda



Cuando se tramita el retiro, se **recupera el saldo de la Subcuenta**

Programa Infonavit sin fronteras



Gobierno de
México



Se cuenta con el **Programa Infonavit sin Fronteras**, para los trabajadores que **compraron una vivienda con un crédito del INFONAVIT y migraron a Estados Unidos sin haberlo terminado de pagar.**



Pueden también pagar desde Estados Unidos su crédito del INFONAVIT o el de un familiar.



Se puede pagar **en línea** o en sucursal en cualquiera de las siguientes compañías:



* Próximamente



Beneficios del Programa Infonavit sin Fronteras

- ✓ **Seguridad y confiabilidad** en el envío del dinero desde Estados Unidos al INFONAVIT.
- ✓ Puedes pagar la mensualidad, pagos anticipados o el saldo total del crédito.
- ✓ El acreditado no paga comisión por el envío, ya que esta la asume el INFONAVIT.



Actualmente **más de 3 mil migrantes pagan su crédito** desde Estados Unidos, a través de la plataforma del IMSS y de Programa Infonavit sin Fronteras.



Estamos trabajando para que próximamente los derechohabientes independientes, incluyendo a los migrantes, puedan **utilizar su ahorro de la Subcuenta de Vivienda** para adquirir cualquiera de los siguientes créditos:



Comprar



Construir



Remodelar

VIVIENDA

